

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NO. IA-50-GYR-050GYR002-T-79-2025**

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO, DE ARTICULOS UTILIZADOS EN LA TERAPIA DE CIERRE DE HERIDAS ASISTIDO POR VACIO (TERAPIA VAC), PARA EL EJERCICIO 2025

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 12:00 horas, del 21 de Abril del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en periférico sur número 8000 colonia santa María Tequepexpan en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento

El acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (ComprasMX), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta invitación en el servidor de Compras MX, como se muestra a continuación:

No.	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICA EN EL SERVIDOR (vía COMPRASMX)
1	DISTRIBUIDORA MEDICA HIDROCALIDA DIMEHI SA DE CV
2	LIDERES EN MATERIALES MEDICOS DEL NORTE S DE RL DE CV
3	MEDICAL RECOVERY SA DE CV
4	TRATAMIENTO Y TECNOLOGIA EN HERIDAS S DE RL DE CV

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá acta de Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día el 25 de abril del 2025 a las 10:00 horas.

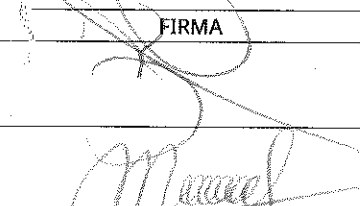

Así mismo se informa a los participantes, que se realizó la revisión de proveedores sancionados por la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, sin existir alguno con algún tipo de sanción.

Conforme al artículo 47 penúltimo párrafo del reglamento de La LAASSP, se anexa a la presente acta, copia de la propuesta de los participantes, para su posterior análisis

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:15 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María Jose Carrillo Capacete	Jefa del Depto. De Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Oficina de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	

Por El Órgano Interno De Control En El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control, designado mediante oficio número SABG/OICGYR/AID105/0847/2025	